



**Repartido
Comisión Directiva
Escuela de Graduados
Facultad de Medicina
Sesión Ordinaria del 26/02/2021
Hora 11:00
N° 03/21**

**RESOLUCIONES ADOPTADAS POR LA COMISIÓN DIRECTIVA DE
LA ESCUELA DE GRADUADOS - FACULTAD DE MEDICINA
EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 26 DE FEBRERO DE 2021**

ASISTEN A LA SESIÓN:

DIRECTOR: Prof. Dr. Francisco González
ORDEN DOCENTE: Prof. Dra. Carolina Olano
ORDEN EGRESADOS: Dr. Yamandú Bermúdez
PARTICIPANTES: Prof. Agdo. Dr. Pablo Álvarez, Dr. Martín Sánchez

Comisión Directiva realizada en forma virtual

**Preside la Sesión el Director de la Escuela de Graduados:
Prof. Dr. Francisco González Martínez**

ASUNTOS A DAR CUENTA

El Director de la Escuela de Graduados de la Facultad de Medicina, en función de las atribuciones conferidas por el Art. 12° 6 de la Ordenanza de la Escuela de Graduados, aprobada por el Consejo Directivo Central en marzo de 1993, resuelve:

1. Aprobar el Boletín N°01 del 05 de febrero de 2021 y Boletín N°02 del 12 de febrero de 2021.
(3 en 3)
2. Tomar conocimiento del receso de la Comisión Directiva del 18/12/2020 al 04/02/2021 inclusive.
(3 en 3)

RESOLUCIONES

3. Exp. 07064-500039-21

Visto: la situación de pandemia de COVID 19 y la situación de agravación en nuestro país y en la región

- las medidas adoptadas a nivel internacional que incluyeron el cierre de fronteras en varios países y el nuestro. que se han adoptado medidas a nivel nacional, de la Universidad y la Facultad de Medicina, el Ministerio de Salud Pública y las prestadoras de asistencia donde se realiza el aprendizaje clínico de posgrado. Se ha establecido una limitación en el número de personas participando de la asistencia y en consecuencia del aprendizaje clínico, rotación de subgrupos en días diferentes y aún suspensión de concurrencia de alumnos a centros hospitalarios.

- Estas medidas han interferido con el desarrollo normal de los cursos de posgrado en 2020 y lo que va de 2021, en particular los que incluyen aprendizaje en la práctica médica. Esto implica para los alumnos que se encuentran cursando, la necesidad de medidas de remediación para el futuro a fin de compensar los defectos en el aprendizaje, saturando y excediendo la capacidad de los servicios docentes y las áreas de práctica clínica según las diferentes carreras

- Que esta situación no previsible dificulta y aún impide de hecho el ingreso de nuevos alumnos en algunas carreras en situación más crítica

Considerando: que el Cap. II - Art. 10 MEDICOS EXTRANJEROS del reglamento de la Escuela de Graduados obliga a establecer cupos para alumnos extranjeros en función de los nacionales,

Resuelve: solicitar al Consejo de Facultad de Medicina y de acuerdo a su consideración al Consejo Directivo Central, suspender la aplicación del Cap. II - Art. 10 MEDICOS EXTRANJEROS del reglamento de la Escuela de Graduados hasta que las condiciones lo permitan. Habilitar a la Escuela de Graduados a establecer el cupo para extranjeros para el ingreso 2022.

Pase al Consejo de Facultad de Medicina

4. "Visto y considerando: - Que los servicios asistenciales están realizando el **envío al MSP del listado de trabajadores de la salud** para incluir en el plan de vacunación contra la COVID-19. - La existencia de alumnos de las carreras de Especialización de la Escuela de Graduados que realizan el aprendizaje en el ámbito asistencial, actuando como personal de la salud.

Resuelve: Encomendar a los Servicios Docentes con posgrados convencionales y/o residentes, incluir dichos alumnos en la nómina de personas a recibir la vacuna contra la COVID-19. Enviar el listado al servicio asistencial del que forman parte, incluyendo la información requerida por el MSP." Les pido, además, enviar con copia a secretaría de la Escuela de Graduados.

(3 en 3)

HOMOLOGACIÓN DE ACTAS

Homologar el fallo del Tribunal y otorgar los títulos de especialistas correspondientes:

5. Exp. 070630-500489-21

PSIQUIATRÍA

Dra. Natalia Bueno Rodríguez
Dra. Rosina Nopitsh Gorlero

aprobada

6. Exp. 070630-500462-21
ANESTESIOLOGIA
Dr. Gonzalo Javier Gutiérrez Carrera
Dr. Alexeeivksz Tourn Valassi
aprobada
7. Exp. 070630-500470-21
DIPLOMATURA GINECO-OBSTÉTRICA
Dra. Magela Sol Gómez Evangelista
aprobada
8. Exp. 070630-501636-21
NEUMOLOGÍA
Dra. Isabel Villanueva Sequeira
aprobada
9. Exp. 070630-501337-21
MEDICINA INTERNA
Dr. Marcelo Fabián Levrato Guillen
aprobada

REVALIDAS

10. Exp. 070640-007111-19
Homologar el informe de la Comisión Asesora que entendió en la solicitud de reválida del título de especialista en NEUROLOGÍA expedido por el Hospital Privado de Comunidad (Hospital Asociado de la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires), Argentina, a nombre de la **Dra. María Inés Nouzeilles**.
La Dra. debe exhibir el título de especialista en Neurología que no consta en la documentación presentada, cursar un semestre cuando se reanude la docencia presencial de postgrados y eventualmente, de acuerdo a su desempeño, rendir una Prueba.
(3 en 3)

COMPETENCIA NOTORIA

11. Exp. N° 070640- 500018-20
Homologar el informe de la Comisión Asesora y otorgar el Título de Especialista en MEDICINA INTERNA, por Competencia Notoria, presentada por la **Dra. Luciana Silvera Bonelli**.
(3 en 3)

12. Exp. N° 070640- 001701-20 - (COMPETENCIA NOTORIA de Oficio)

Homologar el informe de la Comisión Asesora y otorgar los Títulos de Especialista por Competencia Notoria de Oficio en la **Diplomatura en Neurofisiología**, orientación **Potenciales Evocados** y **Electroencefalografía** al Prof. Agdo. Dr. Heber Hackembruch Tejera.

(3 en 3)

13. Exp. N° 070640- 500047-21

Tomar conocimiento del informe favorable elevado por la Comisión Asesora de Pertinencia y Sostenibilidad de la propuesta de **Carrera de Posgrado de Educación de Profesionales de Salud**, aprobar la pertinencia de su creación y elevar al Servicio Docente para elaboración de plan y costeo.

(3 en 3)



Prof. Dr. Francisco González Martínez
Director – Escuela de Graduados